

06 de mayo del 2021 Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)

Calle César Nicolás Penson num. 66

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

A/A: Dirección de Oferta Pública

Asunto: Notificación de Hecho Relevante - Inicio de Periodo de Colocación de la Cuarta y Quinta Emisión del Programa de Emisiones de Papeles Comerciales SIVEM-145.

Estimados,

Después de un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre la Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Único: CCI Puesto de Bolsa, S.A., (en lo adelante, "CCI") estará colocando la <u>Cuarta y Quinta Emisión</u> del programa de Emisiones de Papeles Comerciales SIVEM-145, conforme con las siguientes características: <u>Monto del Programa de emisiones</u>: Dos Mil Setecientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,700,000.00); <u>Monto a emitir en la Cuarta y Quinta Emisión</u>: Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$50,000,000.00) cada una; <u>Tasa de interés para la Primera, Segunda y Tercera Emisión</u>: Cupón cero (0%), no se generarán intereses y los rendimientos se establecen en función al descuento ofrecido durante la adquisición y amortización del valor, cuyos descuento son: Cuarta Emisión 6.125% y Quinta Emisión 6.50%; <u>Fecha de emisión, Fecha de inicio de Recepción de Órdenes de Oferta al Público en General e Inicio del Periodo de Colocación de la Cuarta y Quinta Emisión</u>: Veinte (20) de mayo del año dos mil veintiuno (2021); <u>Periodo de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas de la Cuarta y Quinta Emisión</u>: Desde el diez (10) de mayo del año dos mil veintiuno (2021) hasta el diecinueve (19) de mayo del año 2021; <u>Fecha de Finalización del</u>



<u>Período de Colocación Primaria de la Cuarta y Quinta Emisión</u>: **Dos (02) de junio del año dos mil veintiuno (2021).** La negociación de los valores en el Mercado Secundario iniciará al cierre del período de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores previos al cierre del período de colocación y CCI lo notifique a la SIMV como hecho relevante.

Para más información favor consultar el Prospecto Emisión y el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a la Primera, Segunda y Tercera Emisión en el domicilio y página web de CCI (www.cci.com.do), en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A.,(BVRD) (www.bvrd.com.do) y en la Superintendencia del mercado de valores (www.simv.gob.do).

Sin otro particular, se despide,